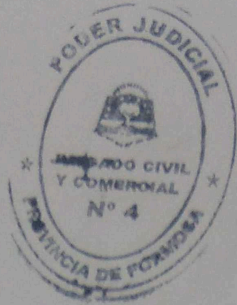


N.º
05 OCT 2023



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en calle San Martín N° 641, segundo piso, a cargo del Dr. Darío Carlos Bitar, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Noemi Paniagua, en expte. N° 140/23, caratulado: "Ibáñez Argentina S/Juicio Sucesorio (Sucesión Ab Intestato)". Estando acreditado el fallecimiento de la Sra. Argentina Ibañez DNI: 10.303.835 Declárase abierto el juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término de Un (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; Art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara Civil y Comercial) citano a heredero y acreedores por treinta (30) días. Asimismo, por Secretaria publíquese en la página oficial del Poder Judicial, conforme lo dispuesto en Acta N° 3059-Pto 2.

f. 22

s/B: _____ vale.

Formosa, 25 de Octubre de 2023

Dra. SILVIA NOEMI PANIAGUA
Secretaria